

PLANO de demarcación de la mina

San Andrés en término de

Goizueta provincia de

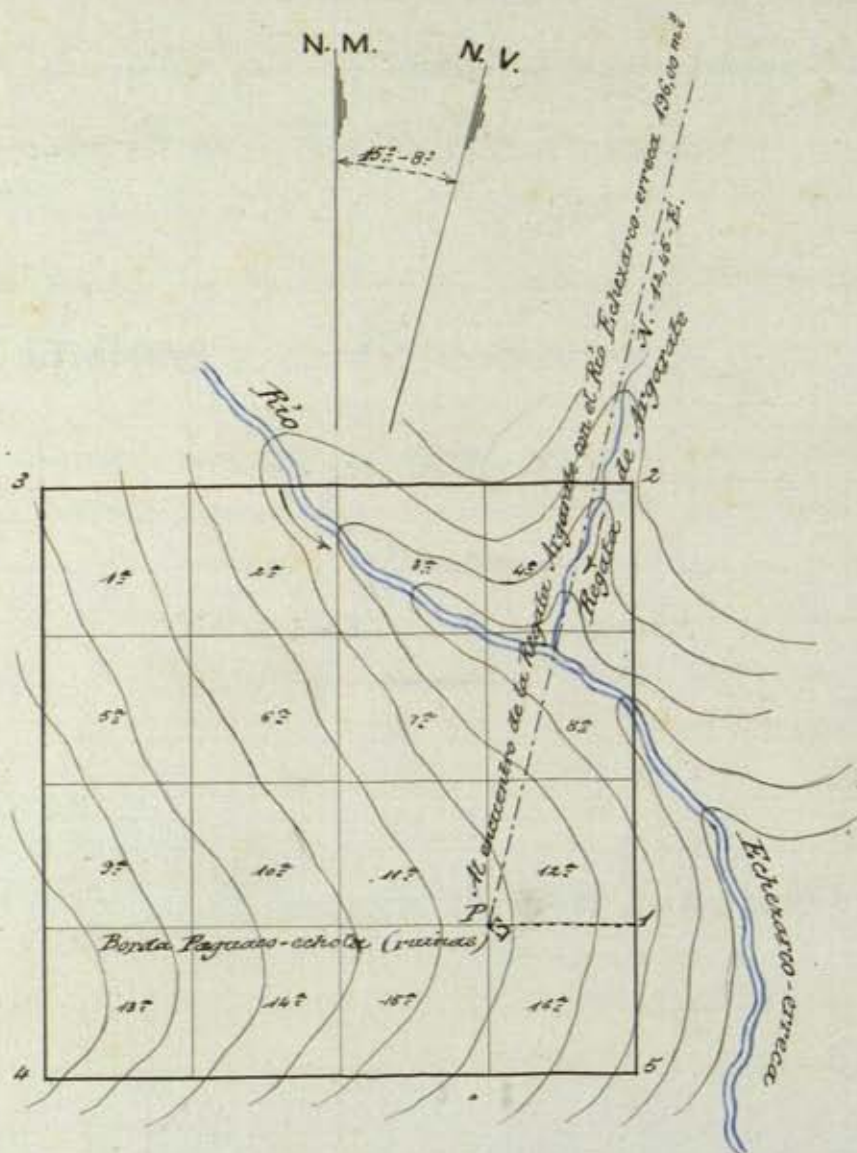
Navarra

Número de su expediente *1635*

CADUCADA

D.O. 12 Enero 1916

PLANO de demarcación de la mina de *hierro* titulada *San Andrés*
(número *163^o*) sita en el parage nombrado *Echegaray-errea* término de *Goizuetta*



Escala de 1:5000.



Conforme:

El Ingeniero que demarcó,

V.º B.º

El Ingeniero Jefe

Juan Peña

EXPLICACIÓN

P punto de partida *Arizulo N.º 0.*
de una *charola* *derruida*
en *Paguro-echola*

1. 2. 5 estacas

1.ª 2.ª 16ª pertenencias.

San Sebastián 27 de *Marzo* de 1903

El Auxiliar Facultativo,

Joaquín Navarro



EXPLICACIÓN del plano de *diez y seis* pertenencias para la mina de *hierno*
 nombrada *San Andrés* cuyo expediente tiene el núm. *1635* sita en *Echexarco-errea*
 término municipal de *Goizuetta* demarcada de orden del Sr. Gobernador fecha *8 de Junio de*
1902 por el Ingeniero que suscribe el *18 de Marzo de 1903*

VISUALES DE REFERENCIA Á PUNTOS FIJOS

	BRÚJULA	Distancia horizontal en metros
<i>Desde P punto de partida; al de encuentro de la regata de Argarate, con el río Echexarco-errea</i>	<i>N. 12 3/4 E.</i>	<i>196,00</i>

LÍNEAS DE LA DEMARCACIÓN

Desde	BRÚJULA	Longitud metros	Metros cuadrados	SITIO DE LOS MOJONES	MINAS Ó TERREROS COLINDANTES CON EXPRESIÓN DEL NÚMERO DE SUS EXPEDIENTES RESPECTIVOS
Pa' 1	E.	100	= 160,000 =	Echexarco-errea	4
1a' 2	N.	300		Argarate	"
2a' 3	O.	400		Maranjanetaco-ayeca	"
3a' 4	S.	400		Esape	"
4a' 5	E.	400		Echexarco-errea	"
5a' 1	N.	100		"	"
San Sebastián 27 de Marzo de 1903.					
Javier Peña					

OBSERVACIONES FACULTATIVAS.

El limbo de la brújula que se empleó para esta operación está dividido en 360°, partiendo del Norte a la derecha

La declinación magnética es de 15° - 8' al Oeste.

El punto de partida es el ángulo N. O. de la borda derruida de Paquoco-cubola

Linda esta ruina por Norte, Este, Sur y Oeste con terrenos francos.

Peña